



Pliego de Prescripciones Técnicas.

**SUMINISTRO DE LICENCIAS DEL SOFTWARE DE CITRIX PARA
EL PROYECTO DE CENTRALIZACIÓN POR ÁREA DE SALUD DE
LA APLICACIÓN OMI-AP**

Ref. SGTI	0033/2015
Creación:	Mayo 2015
Autor(es):	Servicio de Sistemas Informáticos y Comunicaciones



ÍNDICE

1. OBJETO Y ALCANCE	3
2. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS.....	3



1. OBJETO Y ALCANCE

El objeto de esta contratación lo constituyen:

- El suministro de 895 licencias adicionales de Citrix XenDesktop Enterprise Edition - Per User/Device, así como su mantenimiento hasta el 15 de octubre de 2016.

Serán beneficiarios de estos servicios los centros de salud, hospitales o centros adscritos que determine el Servicio Murciano de Salud (SMS) aunque serán destinadas especialmente al proyecto de Centralización del aplicativo OMI-AP.

2. DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS.

La adquisición de las licencias supone la prestación de los servicios que se describen a continuación.

- Servicios de mantenimiento de licencias del software de Citrix Xenapp durante un año desde la fecha de formalización de este contrato.
- Este mantenimiento contará con el correspondiente derecho de actualización a nuevas versiones de dicho software y de una garantía que asegure su buen funcionamiento hasta la fecha de fin del mantenimiento.
- Del mismo modo, el mantenimiento contará con el correspondiente derecho de acceso a las plataformas técnicas on-line que Citrix ofrece.

La adquisición de licencias se realizará en modalidad Subscription Advanced, de manera que se aseguren los beneficios de la renovación de licencias en los años siguientes.

Adicionalmente, el SMS desea contratar los servicios de mantenimiento hasta el 15 de octubre de 2016 de modo que se alinee el soporte con el resto de licencias usadas en el proyecto de Centralización de OMI-AP. Las condiciones de prestación de estos servicios son las indicadas en este mismo apartado.

Señalar que el SMS posee un contrato de soporte especializado con el fabricante Citrix del que se pueden beneficiar todos los productos Citrix contratados por el SMS.



Murcia a 15 de mayo de 2015

La Jefa del Servicio de Sistemas Informáticos y Comunicaciones

Fdo. Auguria Pellicer Rodríguez